

TÍTULOS NOBILIARIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Por

José Miguel de Mayoralgo y Lodo
Conde de los Acevedos

Año 2021

Julio de 2021

Órdenes por las que se manda expedir Reales Cartas de Sucesión:

Título de Marqués de Ceballos-Carvajal.- BOE de 26 de julio de 2021.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Ceballos-Carvajal a favor de don Jaime Pérez del Pulgar Delacour, por fallecimiento de su tío, don Cristóbal Pérez del Pulgar y Morenés.

Madrid, 19 de julio de 2021.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Marqués de Pilares.- BOE de 26 de julio de 2021.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Pilares a favor de don Diego Villalón de Linos, por fallecimiento de su padre, don Diego Villalón Bravo.

Madrid, 19 de julio de 2021.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Barón de Peramola.- BOE de 26 de julio de 2021.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Peramola a favor de don Florencio Ceruti García Lago, por fallecimiento de su padre, don Florencio Ceruti Pérez-Venero.

Madrid, 19 de julio de 2021.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Título de Conde de López Muñoz.- BOE de 31 de julio de 2021.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de López

Muñoz a favor de doña María del Carmen López-Monis Plaza, por fallecimiento de su padre, don José Antonio López-Monis Purificación.

Madrid, 22 de julio de 2021.- La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

Solicitudes de sucesión:

Título de Marqués de la Puebla de Rocamora.- BOE de 6 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Marqués de la Puebla de Rocamora ha sido solicitada por don Guillermo Martínez de Elorza Caveda, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su madre, doña Isabel Caveda Barroeta, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 17 de junio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués del Saltillo.- BOE de 7 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Marqués del Saltillo ha sido solicitada por don David Lasso de la Vega y Camacho, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don García Lasso de la Vega y Porres, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 22 de junio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de las Torres de Sánchez-Dalp.- BOE 9 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Conde de las Torres de Sánchez-Dalp ha sido solicitada por doña Blanca Fernández-Palacios Parejo, por fallecimiento de su padre, don Pedro Fernández-Palacios Sánchez-Dalp, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de junio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Barón de la Vega de Hoz.- BOE 9 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Barón de la Vega de Hoz ha sido solicitada por doña Fátima Fernández-Palacios Parejo, por fallecimiento de su padre, don Pedro Fernández-Palacios Sánchez-Dalp, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de junio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde del Valle de Pendueles.- BOE de 14 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Conde del Valle de Pendueles ha sido solicitada por doña Carmen Pradas Zurita, por fallecimiento de su abuela, doña María Teresa Suárez-Guanes Ibáñez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º

del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de junio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de los Arcos.- BOE de 21 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Marqués de los Arcos ha sido solicitada por doña Macarena Chapa Galdós, por fallecimiento de su padre, don Luis José Chapa Martínez de Irujo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de julio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Pickman.- BOE de 29 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Marqués de Pickman ha sido solicitada por don Carlos María da Câmara Pickman Vasconcellos Marques, por fallecimiento de su padre, don Carlos Felipe Pickman Vasconcellos Marques, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de julio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de la Vega Inclán.- BOE de 29 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Marqués de la Vega Inclán ha sido solicitada por don Luis Herrera Díaz-Aguado, por fallecimiento de su madre, doña María Teresa Díaz-Aguado Neyra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de julio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Villel.- BOE de 29 de julio de 2021.

La sucesión en el título de Marqués de Villel ha sido solicitada por doña María de la Soledad Martorell y Castillejo, por fallecimiento de su hermana, doña María Ángeles Martorell y Castillejo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de julio de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.